

Centros de Deporte Adaptado

CEDEM
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL

Subdirección de Cultura Física
Dirección de Centros del Deporte Escolar y Municipal

DEPORTE ADAPTADO



Línea de Acción de Centros del Deporte Escolar y Municipal

Entre los objetivos principales se encuentran:

Formular, implementar y coordinar acciones dirigidas a la población **con discapacidad permanente o temporal**, a través de la **práctica de actividad física y deportiva regular y sistemática**, así como la **adquisición** de hábitos saludables de vida, que **coadyuven a su desarrollo integral**.

- Impulsar y promover la creación y desarrollo de **Centros de Deporte Adaptado** para la atención de las personas con algún tipo de discapacidad.
- Coordinar acciones con **instancias del sector público, privado y social**, para contribuir en la promoción de la salud y adquisición de valores a través de la práctica deportiva.
- **Promover** el desarrollo de actividades deportivas que logren **fortalecer la convivencia y el trabajo en equipo**.
- **Brindar alternativas** a la población con discapacidad, para mejorar su bienestar y su calidad de vida.

Proceso para la Operación de los Centros de Deporte Adaptado

- **Diagnóstico de la Población con discapacidad permanente o temporal** (nacional, estatal, municipal y local)
- Sinergia con:
 - ❖ Sistema Nacional DIF (Casas Hogar, CREE, CRI)
<https://www.gob.mx/difnacional/documentos/directorio-de-cree-y-cri-a-nivel-nacional-2016>
 - ❖ SEP (Centros de Atención Múltiple)
<https://portaldeeducacion.com.mx/educacion-especial-cam/index.htm>
 - ❖ INAPAM (Clubes para la atención del Adulto Mayor)
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/119967/DIRECTORIO_CLUBES.pdf
- **Presupuesto** (recursos materiales y humanos)
- **Capacitación** a entrenadores
- **Registro en RED CEDEM**
- **Promoción y Difusión**
- **Torneos Deportivos**
- Desarrollo de **indicadores para medir los resultados** del proyecto

Apoyos para los Centros de Deporte Adaptado

- Apoyo económico al Entrenador para que oriente la práctica de actividad física y deportiva dirigida a la población con discapacidad
- Capacitación y Certificación a Entrenadores de Deporte Adaptado
- Identidad para el entrenador: playera y gorra
- Lona y pintura (mantenimiento básico)
- Torneos Deportivos
- Material Deportivo

Apegarse al Manual de Identidad de CEDEM

Comprobación de acuerdo al Anexo Técnico del Convenio

- Uso del sistema RED CEDEM y SICR
- Reporte de Gastos y Metas signados en original
- Informe Ejecutivo de la Institución Educativa o Asociación Deportiva Nacional, relación de participantes con calificación, resultados de la encuesta de satisfacción, programa con temario, manual del beneficiario y copia de algunos Certificados del Curso
- Formato de distribución del material
- Informe del Torneo
- Memoria Fotográfica
- Informe del Entrenador

Beneficios del Deporte Adaptado

- Promueve la convivencia social autónoma.
- Mejora la calidad de vida de las personas que tienen algún tipo de discapacidad.
- El deporte ayuda a las niñas, niños y adolescentes, no sólo a desarrollarse física y mentalmente, sino también a relacionarse de una forma saludable con sus semejantes.
- Contribuye al proceso de rehabilitación.
- Promueve la independencia, otorga seguridad y anima a superar limitaciones en la etapa adulta.
- Desarrolla valores que son imprescindibles para la integración social de las personas con discapacidad.

Disciplinas deportivas

- Atletismo
- Basquetbol
- Danza
- Esgrima
- Para-Ciclismo (Handcycling)
- Natación
- Powerlifting
- Rugby
- Tenis
- Tenis de Mesa
- Tiro con Arco
- Voleibol



FEDERACIÓN MEXICANA
DE DEPORTISTAS
ESPECIALES A.C.



Asimismo, existen otros Deportes que son practicados por Atletas en Silla de Ruedas, los cuales son auspiciados por la Federaciones Nacionales e Internacionales para Atletas “Convencionales”, como son:

- Para-Triatlón
- Para-Equestres
- Para-Canotaje
- Para-Remo
- Para-Vela
- Para-Tiro (Rifle y Pistola)

Deporte Adaptado en México

En México el Deporte Adaptado se inició practicando 7 disciplinas:

Esgrima, Slalom, Tiro con Arco, Natación, Tenis de Mesa, Básquetbol, Levantamiento de Pesas y Atletismo en sus modalidades de pista y campo.

El Slalom (prueba de habilidad por tiempo en el manejo de la silla de ruedas con obstáculos, rampas y escalones) solo se practica durante 9 años, y en la segunda parte de los años 90's se incorporan dos nuevos deportes: Tenis y Danza.

Siendo este reconocido a nivel nacional, de 1972 a 1989, se organizan anualmente los Juegos Nacionales Deportivos Sobre Silla de Ruedas, en todas sus modalidades en la rama femenil y varonil, teniendo como sede las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano.

En 1990 la versión XVII de los Juegos Nacionales sale del Comité Olímpico Mexicano y se lleva a cabo en Veracruz, debido a que el DIF decidió que estos salieran a los estados de la República Mexicana, para obtener una mayor presencia y difusión; y desde entonces cada año se designa un estado como sede de este importante evento.

La edición 43 de los Juegos Nacionales Deportivos Sobre Silla de Ruedas Querétaro 2018 logró la validación oficial del Comité Paralímpico Internacional (IPC), y por primera vez se realizaron pruebas de antidoping a los participantes, reuniendo la participación de las 32 entidades federativas, IMSS, UNAM y DIF, constituyendo el primer filtro para conformar las preselecciones nacionales.

Clasificación del Deporte Adaptado

Cabe mencionar que las características para esta variedad de deportes pueden guardar similitudes con respecto a su práctica convencional entre los atletas sin ningún tipo de discapacidad, de acuerdo a la Guía de Laymen, el IPC establece 10 criterios o parámetros para la clasificación del deporte adaptado y paralímpico y es a través de este instrumento donde el atleta identifica un nivel de competencia e infraestructura acorde al grado de discapacidad motriz, visual o mental que padezca.

Deficiencias elegibles

- 1) Ataxia
- 2) Atetosis
- 3) Baja estatura
- 4) Déficit de fuerza muscular.
- 5) Deficiencia en extremidades
- 6) Deficiencia visual
- 7) Diferencia en la longitud de piernas
- 8) Discapacidad intelectual
- 9) Hipertonía
- 10) Rango de movimiento pasivo reducido

Clasificación médica

- Evalúa físicamente al deportista con **parámetros médicos**.



Clasificación técnica

- Evalúa físicamente al deportista con **parámetros científicos deportivos**.



Evaluación del deportista

Proceso por el que un deportista es valorado de acuerdo con las **Reglas de Clasificación de una Federación Internacional.**

- **Tipos → Física, técnica, visual.**
- La mayoría de los deportes tiene evaluación visual del deportista mientras se encuentra compitiendo.
- Son **dos grupos** con discapacidad en donde **el examen médico** es más importante que el técnico.
 1. impedimento visual
 2. Impedimento intelectual

Marco Normativo

Instrumentos Internacionales

- Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo
- Retiro de la Declaración Interpretativa a favor de las Personas con Discapacidad, formulada por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos al depositar su instrumento de ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo

Cartas y otros instrumentos

- Manual para Parlamentarios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo
- Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad

Marco Normativo

Leyes

- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad
- Ley General de Cultura Física y Deporte

Reglamentos

- Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad
- Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte

Programas

- Programa Nacional para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2013-2018
- Programa de Atención a Personas con Discapacidad 2018

Instalación del Sistema Nacional para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad (Fuente: 6° Informe de Gobierno 2017-2018)

Acuerdos (DOF 29 Diciembre 2017)

Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, para el Ejercicio Fiscal 2018, formuladas por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Cronología

| Año | Instancia | Objetivo |
|------|---|---|
| 2000 | Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad | Establecer políticas de coordinación con la administración pública de los tres niveles de gobierno y sociedad civil |
| 2008 | Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad | Promueve un “cambio paradigmático” en la forma de ver y tratar a las personas con discapacidad. Es uno de los tratados sobre los derechos humanos adoptados en el marco de las Naciones Unidas |
| 2011 | Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (LGIPD) | |
| | Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) | Organismo público descentralizado, responsable de formular la política sobre discapacidad en México, con una Junta de Gobierno presidida por el Titular de la Secretaría de Salud, con autonomía técnica y de gestión para formular políticas, acciones, estrategias y programas en materia de discapacidad en los tres niveles de gobierno |
| 2013 | Publicación del Acuerdo por el cual el CONADIS fue sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) | Asumir las facultades y atribuciones del Consejo, además de integrar a su Junta de Gobierno y adecuar su Estatuto, para convertirse en la nueva responsable de la política nacional en materia de los derechos de las personas con discapacidad |

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (DOF 2011)

Objeto principal

Reglamentar en lo conducente, el Artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estableciendo las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades.

Artículo 2, fracción XXI. Persona con Discapacidad.- Toda persona que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.

Población objetivo

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, en México, cerca de 7.8 millones de habitantes del país vive con algún tipo de discapacidad, lo que representa aproximadamente el 6.3% de la población total. La mitad de la población con discapacidad (49.9%) son personas adultas mayores. En cuanto a las actividades con dificultad, las que más se reportaron fueron: caminar, subir o bajar usando sus piernas (52.7%), ver (aunque use lentes) (39%) y aprender, recodar o concentrarse (19.1 por ciento).



Deporte Paralímpico

Anexos

Antecedentes del Deporte Adaptado

Regularmente, el término de deporte adaptado es empleado como sinónimo del deporte paralímpico, pero a pesar de guardar muchas similitudes ambas conceptualizaciones poseen una diferencia en sus alcances. Según Georgina Grijalva: “El término de Deporte Adaptado se refiere a todas las actividades dedicadas a la educación, práctica, promoción y administración deportiva realizada con atletas especiales”* (personas con algún tipo de discapacidad física o mental), pero de acuerdo a la terminología empleada por dirigentes, miembros y programas del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX), éste adquiere significado de deporte paralímpico cuando las actividades de gestión, práctica y promoción de las acciones de dichos atletas especiales superan el nivel amateur y encuentran participación en competencias internacionales.

Aunque el deporte adaptado tiene su origen formal finalizada la Segunda Guerra Mundial, los primeros registros de su práctica datan de 1888 cuando en Berlín, Alemania algunos clubes deportivos para sordos comenzaron a agruparse con la finalidad de celebrar competencias deportivas. Sin embargo, para el Comité Paralímpico Internacional (IPC por sus siglas en inglés) el deporte adaptado surge en el periodo de postguerra al momento de que varios veteranos de guerra y civiles heridos hallan en la actividad deportiva una forma de superar sus lesiones por rehabilitación o como un medio de reactivación física.

En 1944, a petición del gobierno británico, el Dr. Ludwig Guttmann abrió el Centro de Lesiones Medulares dentro del Hospital Stoke Mandeville, donde el deporte constituyó primero una **alternativa para la rehabilitación y la recreación**, pero después una forma de competencia.

* Georgina Grijalva, *El deporte como recurso de integración social*, México, 1994, p. 7

Stoke Mandeville Cuna del Deporte de Competencia

El deporte de rehabilitación evoluciona rápidamente hasta convertirse en deporte recreativo y unos cuantos años más tarde se produjo el inevitable avance hacia el deporte de competencia y posteriormente de alto rendimiento.

Así el 28 de julio de 1948, durante la ceremonia de inauguración de los XIV Juegos Olímpicos de 1948 en Londres, Sir Ludwig Guttmann paralelamente en Stoke Mandeville introdujo la Primera Competencia de atletas en silla de ruedas, con 16 excombatientes de la Fuerza Armada Británica: 14 hombres y 2 mujeres. Su objetivo fue “demostrar” que el deporte no es prerrogativa solo de los físicamente aptos sino también de las personas severamente discapacitadas como son los hombres y mujeres con lesión medular.

Esto motiva a otros países y en 1950, en Bavaria se realiza la primera competencia de Esquí para inválidos de guerra. En 1951 Alemania funda su Asociación de Atletas con Discapacidad.

En 1952, se unieron al movimiento los excombatientes holandeses y participaron en los Primeros Juegos Internacionales de Stoke Mandeville, donde cada año, a excepción de los años olímpicos, se celebrarían los Juegos Internacionales y donde en 1981 se remodelaría y construiría el primer complejo deportivo totalmente accesible y reglamentario para atletas en silla de ruedas.



Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX)

Es un conjunto de instalaciones deportivas de la [Ciudad de México](#) ubicado en la [Ciudad Deportiva de La Magdalena Mixhuca](#).

Tiene como objetivo la formación y el entrenamiento de deportistas paralímpicos y pertenece a la [Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte](#) de México.

Fue inaugurado en julio de 2000, y comprende tres mil metros de instalaciones deportivas, espacios administrativos y dos dormitorios, uno con capacidad para 93 personas y otro para 48, con el fin de albergar deportistas que realizan sus programas de preparación en dichas instalaciones.

Se brinda atención a quienes pertenezcan a la [Federación Mexicana de Deportes sobre Silla de Ruedas](#), [Federación Mexicana del Deporte para Ciegos y Débiles Visuales](#), [Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral](#), [Federación Mexicana de Deportistas Especiales](#) y la [Federación Mexicana de Deportes para Sordos](#).



Programa del Deporte Paralímpico

El Programa de Desarrollo del Deporte Paralímpico (2010) establece como propósitos principales la enseñanza, el fortalecimiento o profesionalización de alguna modalidad del deporte entre las escuelas de educación especial y centros paralímpicos que contemplan la celebración de eventos que van desde Juegos Paralímpicos Escolares o Populares, hasta Juegos Paralímpicos Universitarios o Nacionales.

Este programa tiene como metas sustantivas:

- 1) Construir un Centro Paralímpico en cada entidad federativa
- 2) Construir ocho Centros de Perfeccionamiento Paralímpico de cobertura regional
- 3) Construir un Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo Paralímpico
- 4) Implantar un Programa de Formación, Capacitación y Certificación para el personal que se desempeña en el ámbito del deporte paralímpico
- 5) Implementar un sistema de competencias que va desde la iniciación hasta el alto rendimiento paralímpico, a nivel municipal y nacional
- 6) Establecer un programa integral de apoyo para deportistas paralímpicos (becas, alimentación, estudios o transportación, entre otros)

Logros del Deporte Paralímpico

Con esta evolución histórica y establecimiento de objetivos en sus alcances, el deporte adaptado en México continua aumentando su infraestructura y entre sus logros más destacados figura su participación en diez ediciones consecutivas de los Juegos Paralímpicos (desde 1976 en Toronto, Canadá hasta 2012 en Londres, Inglaterra), con la obtención de 273 medallas y el incremento de la práctica entre miles de atletas.

| Medallas de México en Juegos Paralímpicos | | | | | | | |
|---|------|------------------------------|-----|-------|--------|-------|---------------|
| Año | No. | Sede | Oro | Plata | Bronce | Total | Lugar general |
| 1976 | V | Toronto, Canadá | 16 | 14 | 11 | 41 | 12° |
| 1980 | VI | Amhem, Holanda | 20 | 16 | 5 | 41 | 9° |
| 1984 | VII | Stoke Mandeville, Inglaterra | 6 | 14 | 16 | 36 | 25° |
| 1988 | VIII | Seúl, Corea del Sur | 8 | 9 | 6 | 23 | 24° |
| 1992 | IX | Barcelona, España | 0 | 1 | 10 | 11 | 46° |
| 1996 | X | Atlanta, E.U. | 3 | 5 | 4 | 12 | 31° |
| 2000 | XI | Sidney, Australia | 10 | 12 | 12 | 34 | 17° |
| 2004 | XII | Atenas, Grecia | 14 | 10 | 10 | 34 | 15° |
| 2008 | XIII | Beijing, China | 10 | 3 | 7 | 20 | 14° |
| 2012 | XIV | Londres, Inglaterra | 6 | 4 | 11 | 21 | 23° |

CUADRO 2: RESULTADOS PARA MÉXICO EN EL MEDALLERO PARALÍMPICO























Extraído del Programa de Desarrollo del Deporte Paralímpico Mexicano 2010, CONADE (con complemento propio de lo sucedido en Londres 2012): <http://www.conade.gob.mx/documentos/paralimpico/proyecto.pdf> [consulta: 23 de octubre de 2012, 21:52 hrs.]

Disciplinas Deportivas Juegos Paralímpicos Tokio 2020



3 Deportes Paralímpicos

Un total de 22 deportes se presentarán en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020. El taekwondo y el bádminton debutarán en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 después de haber conseguido su aprobación por parte del Comité Paralímpico Internacional (CPI).

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  | | |  | | |  | | |  | | | | | | | | |
|  | | |  | | |  | | |  | | |  | | |  | | |
|  | | |  | | |  | | |  | | |  | | |  | | |
|  | | |  | | |  | | |  | | |  | | |  | | |

DIRECCIÓN DE CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL

Elvia Murguía Sánchez

Teléfono: (55) 59 27 52 00 ext. 3202

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

<http://cedem.conade.gob.mx>